

# Alqvipir

Revista de historia y patrimonio



# Alquibir

---

Revista de historia y patrimonio

---

Concejalía de Cultura  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN  
2021

**Codirectores:**

---

Francisco Manuel Peñalver Aroca  
Rafael González Fernández  
José Javier Martínez García

---

**Coordinan:**

---

Antonino González Blanco  
Juan García Martínez  
José Antonio López Fernández

---

**Consejo de Redacción:**

---

Salvador Ruiz de Maya  
José Moya Cuenca  
Salvador Martínez Sánchez  
María Teresa Morales Corbalán  
Manuel Alejandro Moya del Amor  
Juan Jesús Botí Hernández  
Miguel Martínez Sánchez

---

**Fotografía cubierta:**

---

J. A. Berengüí

---

**Maquetación e impresión:**

---

Imprenta Melgares, S.L.L. • 968 74 00 12 • Cehegín

---

**Edita**

---

Concejalía de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de Cehegín  
C/. López Chicheri, 5 - 30430 CEHEGÍN (Murcia)  
<http://www.cehegin.es>  
E-mail: [ayuntamiento@cehegin.com](mailto:ayuntamiento@cehegin.com)

---

**Depósito Legal:**

---

MU-997-1991

---

**ISSN:**

---

1698-0557

---

---

Impreso en España, 2021

---

## ÍNDICE GENERAL

<b>Atrio</b> _____	7
<i>por Alicia del Amor Galo</i>	
<b>Presentación</b> _____	9
<i>por Juan Martínez García y Francisco M. Peñalver Aroca</i>	
<b>Análisis técnico-constructivo de la armadura de lazo del presbiterio de la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción (Cehegín, Región de Murcia)</b> _____	11
<i>por Pedro Enrique Collado Espejo</i>	
<b>Cehegín en los cuentos de Salvador García Jiménez</b> _____	27
<i>por Maravillas Abellán Espín</i>	
<b>La Edad del Bronce en el municipio de Cehegín: el Morro de la Cerámica y su patrón de asentamiento como ejemplo</b> _____	37
<i>por Manuel Alejandro Moya del Amor</i>	
<b>El título definitivo sobre don Ramón Chico de Guzmán, Conde de la Real Piedad</b> _____	55
<i>por Lorena Carracelas López</i>	
<b>Inventario de bienes en Cehegín (1794)</b> _____	59
<i>por Francisco Javier Gómez Ortín, OFM</i>	
<b>Tres broches de cinturón de época visigoda encontrados en el Yacimiento de Begastri (Cehegín, Murcia)</b> _____	63
<i>por José Antonio López Fernández y Noelia Jerez Fernández</i>	
<b>El casco antiguo de Cehegín: evolución, arquitectura palaciega de época moderna y propuestas integrales de intervención para su puesta en valor</b> _____	73
<i>por Noelia Jerez Fernández y José Antonio López Fernández</i>	
<b>Otra breve noticia sobre Canara</b> _____	87
<i>por Diego Marín Andreu</i>	

<b>Los Vélez y su presencia en el noroeste murciano S. XV - S. XVII</b> _____	91
<i>por José. A. Campillo Pérez y Marina Correyero Zaragoza</i>	
<b>Espacios del pasado</b> _____	103
<i>por Irene Caracuel Vera y Marina García Soto</i>	
<b>Aproximación a la cristianización de la comarca del noroeste</b> _____	111
<i>por José Martínez Buendía</i>	
<b>El uso de la fotogrametría en la ciudad visigoda de Begastri: caso de estudio</b> _____	117
<i>por José Javier Martínez García y Miguel Martínez Sánchez</i>	
<b>Algo más que imitaciones: a propósito de un vaso crateriforme del Santuario ibérico de el Recuesto (Cehegín, Murcia)</b> _____	131
<i>por Jesús Robles Moreno y José Fenoll Cascales</i>	
<b>El agua en la estructura de la ciudad: acequias y transformaciones urbanas en Caravaca de la Cruz</b> _____	143
<i>por Francisco Sandoval Gómez, Javier Martí Talavera, Víctor Ruiz Álvarez y Marcos Ruiz Álvarez</i>	
<b>La cuestión mudéjar en el entorno de la villa de Cehegín</b> _____	153
<i>por Virginia Teruel Puerta</i>	
<b>Cehegín: tierra de frontera en la Baja Edad Media</b> _____	165
<i>por José Ramón Torrecilla Hernández</i>	
<b>El despoblado de Alquipir: recorrido, hipótesis y aproximación</b> _____	175
<i>por Alejandro Rivero Fernández</i>	

**Cómo citar:** Gómez Ortín, OFM, Francisco Javier. 2021. Inventario de bienes en Cehegín (1794). *Alquibir* 16, 59-62. <https://www.alquibir.es/archivos/722>

## INVENTARIO DE BIENES EN CEHEGÍN (1794)

*Francisco Javier Gómez Ortín, OFM*

fgortin@hotmail.com

Recibido: 10-4-2020 / Aceptado: 12-7-2020

### Preámbulo

No hay nada que evidencie mejor la cambiante condición y calidad de vida de los humanos en cualquier período de la historia, como los Inventarios detallados de Bienes, de quienes vivieron en determinada época. El acceso a tales documentos y su minucioso estudio patentizan no sólo el género de vida cotidiana que llevaron nuestros mayores, es decir, las cosas o herramientas que utilizaban, sino incluso su habla normal, de gran interés lingüístico, amén del particular léxico de antaño. He aquí un ejemplar de Inventario de bienes, expedido en Cehegín, que transcribo, basado en fotocopias (AHRM, protoc. 7798, escribano **Antonio Abril**, año 1794).

**El fenecido, JUAN BALTASAR ESPÍN, otorgante del testamento, a fuer de propietario de los bienes descritos, fue un hacendado de mediana posición, de escasas posesiones rústicas, domiciliado en la pedanía rural de Cañada Canara (Cehegín).- Las piezas inventariadas son las propias de un labrador corriente.- La herencia de J. Baltasar Espín se reparte entre sus cuatro hijos: Baltasar, Juana, Juan y Antonio Espín Moya.**

### **Inventario** (texto literal) (resuelvo abreviaturas)

“Inventario que yo Dn. Christobal Sanchez Salazar vecino y Re.<sup>or</sup> pp.<sup>tu</sup>o de esta Villa de Zehegin formo de los vienes que han quedado por el natural fallecimiento de Juan Baltasar Espin vecino que fue de esta dcha Villa en virtud del nombramiento de fideicomisario que me hizo por clausula de su testamento que otorgó en diez de Diz<sup>e</sup> del año inmediato pasado mil setez<sup>tos</sup> noventa y quatro ante D. Antonio Abril essno de este numero, por el que me confiere las mas amplias facultades para que sin interbencion de Juez ni contador pueda hacer Inventario, liquidacion, adjudicaciones y entregas de sus vienes relictos entre sus hixos menores y ausente, y con presencia de Francisco Gil Sebilla, curador de Juana Espin Moia”.

Lo primero, una Mesica mediana  
Otra mas pequeña  
Tres sillas con respaldo ancho  
Otras dos mas ordinarias.  
Otras seis mas medianas.  
Una vasera y una cucharera.  
Una docena de cucharas nuevas.  
Un medio zelemin viexo.

- Una varchilla.  
 Una Artesa.  
 Unas Zerneradas.  
 Una tabla para el pan.  
 Un Zedazo a mas de medio servir  
 Unas Trebedes  
 Unas Tenazas y dos Candiles  
 Dos Almaradas  
 Una Aguxa de pleita y una lesna  
 Una Sarten grande con cantoneras  
 Una mas mediana  
 Otra mas pequeña  
 Otra mas chica.  
 Una rasera y una cuchara de hierro  
 Un tostador  
 Una chocolatera con molinillo  
 Dos cabos de sarten (=mango, DRAE)  
 Unas gradillas viejas  
 Una perola grande de hierro  
 Una espumadera de hierro  
 Un cocio mediano viejo  
 Una olla grande  
 Otra un poco mas mediana  
 Tres ollas mas medianas  
 Otras tres mas pequeñas  
 Otra Olla, unas Olleras y tres (ilegible)  
 Tres pucheros y un mortero  
 Una Alcuza de oxa de lata  
 Una Zafa nueva  
 Un tazon grande  
 Quatro fuentes grandes de Ellin  
 Dos fuentecicas de Ellin  
 Otras dos fuentecicas pequeñas  
 Salero y una tacica  
 Dos docenas de platos pardos  
 Una Crecentera y una Alcuza  
 Dos Cantaros para agua  
 Una Almirez con su mano  
 Una Orza grande biexa  
 Dos votixones y una jarra  
 Dos platos medianos pardos  
 Dos cazuelas pequeñas y una grande rota  
 Una Acha para leña  
 Un costal a medio servir  
 Otro a mas de medio servir  
 Otros dos viejos  
 Una Azada la mexor  
 Otra mas vieja con un remiendo  
 Un Azadon  
 Otro mas viejo  
 Una Oz de segar  
 Otras dos mas viejas y un ocete
- Un cuchillo  
 Un hierro de errar Ganado  
 Un vadil viexo  
 Una Escopeta  
 Dos Calabazas enrredadas para vino  
 Otras dos mas medianas  
 Otra maior que todas  
 Un seron para estiercol  
 Un colchon viexo  
 Una sabana de cáñamo  
 Tres cabeceras viradas  
 Un par de calzoncillos  
 Una chupa de paño teñido  
 Unos calzones de lo mismo  
 Una capa de paño pardo  
 Una pala de orno  
 Un par de calcetas de lana  
 Dos tinagicas medianas nuevas  
 Otras dos medianas de Aceite  
 Dos costales de pleita  
 Una Zarandica para arroz  
 Dos calabacicas pequeñas enrredadas  
 Una Cama de madera vieja  
 Un porron para Aceite  
 Un Cantarico para Aceite  
 Ocho capazos de esparto.  
 Otro maior  
 Una Semvradera y un capazo terrero  
 Dos Oronicos  
 Otro pequeño  
 Un peso de esparto con una libra y dos medias de hierro  
 Nuebe @ de Criadillas  
 Dos Zelemines y medio de Salbado.  
 Una oz de podar nueva  
 Un Jugon de tripe azul  
 Una Cabezada con ramal de cáñamo  
 Un par de Votas de correas  
 Una Montera de felpa  
 Seis arrovos de Calabazas  
 Dos porrones, el uno Casquero  
 Un tendido virado  
 Otras dos @ de Criadillas  
 Dos Arpiles para paxa  
 Veinte @ de paxa  
 Un Zelemin de Alubias blancas  
 Cinco orcos de Axos  
 Una Orcica mediana  
 Una Caldera de cobre de peso  
 Un par de Aportaderas nuevas  
 Dos pellexos de vino  
 Dos Capazos

Unos Calzoncillos viejos  
 Un Camison viexo  
 Otro Camison  
 Un Jugon de lienzo lino a mas de medio servir  
 Una Montera de felpa  
 Unos manteles de Cañamo, grandes  
 Otros mas medianos  
 Un paño de mesa  
 Un paño de manos con desilao  
 Distintos diges de plata  
 Unas ligas de seda  
 Una Ollica con una onza de Zafran  
 Una Orcica con un poco anis  
 Una fuentecica, una tacica y rebolbedera  
 Media libra de Zera en cabos  
 Un Molinillo nuevo  
 Un Clavo grande y una Zenzerra.  
 Dos fanegas y diez Zelemines de trigo  
 Fanega y media de Zebada  
 Una fanega y tres Zelemines de panizo  
 Cuatro Zelemines de Sal  
 Dos arrovas de tocino  
 Ocho Cofines nuevos para vino  
 Once Sogas de esparto para lazos

Un Zelemin de tierra riego en dcho partido, con dos oliveras la una seca, y tres plantones de oliveras, linde Valtasar Espin y Dn. Antonio Josef Ortega.

Diez y seis reales y medio que asimismo debe D. Christobal Conde.

Quince reales que debe Fran.<sup>co</sup> Fernandez de Bullas.

Cinco reales, y medio que debe Juan Antonio el Moratallero.

Tres reales que debe Gines de Gea.

Cinco reales, y medio que debe Alonso el Malagueño.

Una Casa en dcho partido de Cañada Canara y cortixo de los Parrales, compuesta de tres cuerpos altos y vaxos, inclusa la caballeriza, linde Francisco Lorenzo Conde y Dn. Alonso Abril con los egios y vertientes.

En especie de dinero, mil seiscientos setenta y nueve reales, y veinte y ocho mrs.

Parece que los vienes de este Imbentario reducidos a una suma importan ocho mil ochocientos cuarenta y nueve reales, y veinte y tres mrs. A los quales se acrecen doscientos noventa y un reales, y diez y siete mrs, que dio el dcho difunto a su hija Juana en casamiento, en Ajuar y ropa.

### Comentario filológico diacrónico.

**Sufijo -ico.-** Al inicio del análisis, lo primero que salta a la vista es la abultada frecuencia del sufijo -ico. Por supuesto, su vigencia se detecta aún hoy en el habla del Sureste y por lo mismo en Cehegín, pero en este Inventario su presencia deviene un tanto excesiva, superando un nivel normal, incluídos sus distintos valores semánticos: *diminutivo*, *intensificador* y *pleonástico*. Relacionado con este hecho lingüístico, resalta el empleo de adjetivos de tamaño subjetivos: *grande*, *mediano*, *pequeño*, junto al sinónimo *chico*, tenido por más vulgar (Una Mesica *mediana*. Otra mas *pequeña*.- Una sartén *grande*./ Una mas *mediana*./ Otra mas *pequeña*./ Otra mas *chica*.- Una olla *grande*./ Otra un poco mas *mediana*./ Tres ollas mas *medianas*./ Otras tres mas *pequeñas*.- Quatro fuentes *grandes* de Ellin. / Dos fuentecicas de Ellin./ Otras dos *fuentecicas pequeñas*).

El uso pleonástico del diminutivo -ico confirma el desgaste del valor diminutivo del sufijo, el cual necesita refuerzo del adjetivo *pequeño* para expresar tamaño pequeño o físico. (Dos calabazas *pequeñas* enredadas. Dos tinagicas *medianas* nuevas./ Un *Cantarico* para Aceite./ Dos *Oroncicos*. Otro *pequeño*. / Una *Orcica mediana*).

### Anarquía fonético-ortográfica.

Es consabido el desbarajuste gráfico de quienes deberían ser cultos por oficio, o sea, los notarios de antaño. Tales recalcitrantes escribanos no se sometieron de grado a las reglas ortográficas emanadas de la R. Academia a raíz de 1714:

a) La rebeldía se patentiza en el uso arbitrario de b y v (*Imbentario* / *vienes*, *vadil*, *votixones*, *debe/debe*).- b) Se prescinde de la h inicial, contra las normas académicas promulgadas a través del s. XVIII (*Ellín*, *orno*, *ocete*, *orón*, *arpil*).- c) La z inicial estuvo de moda en el XVIII (*Zehegín*).- d) *Jugón* (g = b), por *jubón*, equivalencia acústica.- e) Conservación de -d- intervocálica (*zedazo*, *almarada*, *azada*, *azadón*).- f) Pérdida de -d- interior (*egío*, *desilao*).

**Léxico peculiar dialectal:** Muchos de los objetos enumerados, aún he alcanzado yo a verlos en franca decadencia, abocados a difuminarse en acelerada moribundia.

**Términos agrario-pecuarios:** Aunque no consta en la lista el principal apero de labranza (*arado*), no faltan otros instrumentos manuales, imprescindibles para labores agrícolas (*azada*, *azadón*, *oz*



de podar, o<sup>z</sup> de segar, *semvradera*).- Del hierro para errar Ganado se infiere que el dueño poseía una regular cabaña, ovina o caprina.

**Vocabulario doméstico:** La mayoría de objetos mencionados son caseros, alusivos a faenas artesanales casi obsoletas, como la confección de alpargates (*almarada, lesna*), y los más, referentes a tareas culinarias (*alcuza, almírez, artesa, trébedes, gradillas, perola*).

**Medidas generales:** Superficie (*fanega, un zelemín de tierra riego*).- Capacidad (*fanega, cuatro zelemínes de sal, medio zelemín, barchilla*).- Peso (*arroba, libra, peso de esparto con una libra y dos medias de hierro*).

**Calzón:** El sinónimo *pantalón*, prenda de vestir masculina, que introdujeron los revolucionarios franceses del 89, derrotaría a *calzón (-ones)*, al adoptarlo enseguida las clases altas europeas.

**Camisón:** Al tratarse de un varón, forzosamente el término *camisón* ha de referirse a una prenda de vestir exterior masculina, a modo de la actual camisa. El doblete *camisa/camisón* todavía mantiene un doble valor semántico confuso, aplicable por igual a hombre y mujer. Hay, a este propósito, un sutil refrán en Cehegín “*Más vale camisa con dolor que camisa y camisón*”.

**Criadilla:** El DRAE tan solo recoge la forma supestantemente culta *criadilla*. Aquí, el amanuense se perfila culto, prefiriendo la forma plena *criadilla* a la sincopada *crilla*, muy generalizada. El sonoro americanismo *patata* lograría desterrar al vulgar *crilla*, barriéndolo por completo, avanzado el siglo XX.

**Egio / Lejío.** Acudo a mi *Vocabulario del NO. Murciano (1991)*: La forma normal en Cehegín es *lejío* (artículo aglutinado), ‘solar o descampado junto a una casa’. Falta el vocablo afín en lexicógrafos suresteños prestigiosos (G<sup>a</sup>. Soriano, A. Sevilla, J. Guillén). Se registra en Cartagena, Lorca y área andaluza. El moderno emporio almeriense *El Ejido* se ha rebautizado con la forma rediviva culta, derivada del lat. *exitu* (ejido) ‘salida’.

**Panizo:** En cuanto al medieval *panizo*, resistió el fuerte empuje del importado maíz americano, prevaleciendo sobre este.

**Viñedo:** Del léxico relativo al vino=viña (*aportaderas, cofín, calabazas para vino*) se deduce que las tierras del finado estarían dedicadas al viñedo, cultivo extensivo en ciertas pedanías cehegineras (Escobar, Ribazo, Cañada Canara, etc.), hasta la virulenta irrupción de la filoxera decimonónica.

**Virado:** Con rayas o listas, al estilo presidiario. *Tendido virado*, paño que cubre los panes recién sacados del horno. Asocio a este el precioso giro “*Un Orno de pan cocer*”, que enlaza con el arcaico paralelo sintagma medieval “*Tierra de pan llevar*”.

**Apostilla histórico-genealógica.-** Respecto al apellido toponímico del vecino “*Valtasar Espín*”, es diáfana su oriundez aragonesa, al igual que los Gea, Corbalán o Egea, procedentes de los respectivos pueblos de Aragón. **Espín** es hoy un lugar fantasmal deshabitado, en la región pirenaica, provincia de Huesca, comarca del Alto Gállego, partido judicial de Jaca, municipio Yebra de Basa.